



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSPORTACIÓN

COYOACÁN
CITY OF ARTS AND CULTURE

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GIROS MERCANTILES

Ciudad de México, Coyoacán a 15 de mayo de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDGM/ 0198 /2026
Asunto: SAC-DGAGDC-030462-2022.

C. TALINA LUNA CALLEJAS
GERENTE DE PRODUCCIÓN Y
CONTENIDOS DE CANAL ONCE
P R E S E N T E

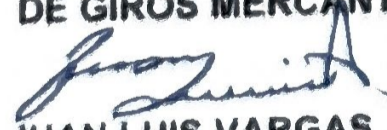
En atención a su escrito signado en el mes de octubre de 2022, en su calidad de Gerente de Producción y Contenidos de Canal Once, que hace llegar mediante el correo electrónico [oficialiadepartes@Jefatura.cdmx.gob.mx](mailto:oficialiadepartes@ Jefatura.cdmx.gob.mx) de la Dirección General de Atención y Gestión a la Demanda Ciudadana, dirigido a la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y por la misma vía electrónica es enviado a la Oficialía de Partes de esta Alcaldía de Coyoacán en fecha 28 de octubre de 2022; escrito en el que solicita tramitar un permiso para realizar la grabación de un programa de revista en el Parque Cantera, específicamente en el área canina de dichas instalaciones.

Al respecto, me permito informarle que tras revisión exhaustiva y minuciosa en las atribuciones conferidas a esta Alcaldía Coyoacán en el documento MA-COY-26-5E3C5050, Manual Administrativo vigente para este Órgano Político Administrativo, estamos imposibilitados para dar respuesta específica a lo solicitado en su escrito, en razón de que el espacio público de su interés para desarrollar la actividad que solicita, Parque Cantera, es administrado por el Gobierno de la Ciudad de México, a través del programa Sembrando Parques, que a su vez depende de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE).

Así mismo es importante resaltar que para la realización de grabaciones y/o filmaciones en espacios públicos, la autoridad competente para la emisión de avisos y permisos es la Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE GIROS MERCANTILES


JUAN LUIS VARGAS ARANA

CCP Dirección General de Atención y Gestión de la Demanda Ciudadana. Para su conocimiento. DGAGDC-030462-2022
Fadia Daniela Salado Lorenzo -Secretaria Patronal del C. Alcalde. Para su conocimiento.
Saul Rodríguez Caballo -Subdirector de Control y Seguimiento de Jurídica y de Gobierno. Para su conocimiento.
Elián Ramiro Galindo -Subdirector de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos. Para Conocimiento.
Para atención del V.T. COY/0782/2024 Folio 1322, Oficio ALC/SP/CPH/CG/020/2024

JLVA/aabl*

Calzada de Tlalpan No. 2819
Col. San Pablo Tepetlapa. C.P. 04620,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 55 5617 6598



2026
Año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA